

GUÍA PEDAGÓGICA n° 5.

ESCUELA: Colegio Nocturno Santa María.

Docente responsable: Profesora Gabriela Leites

Turno: Noche

Curso: Sexto Primera División (6to. 1era.)

Contenidos: El sujeto humano. La libertad y la norma.

Competencias: La reflexión sobre uno mismo, y su vida y la comprensión a las vidas de los demás.

Comentario [U-CH1]: Correo electrónico: leitesmgabriela@gmail.com
Celular: 264-4194157

TEMA: YO, EL OTRO, LA SOCIEDAD.

INTRODUCCIÓN:

Esta Quinta Guía pretende dar una mirada integradora de la Unidad N° 1. En esta unidad hemos planteado: el sujeto social, el ser humano ciudadano, y otros sujetos de la Ética Comunitaria; como son los Estados Nacionales, Organismos Internacionales (O.N.U: etc) y O.N.G. (Organismos no gubernamentales, ejemplo: Green Peace)

Se ha intentado que ustedes como alumnos de Construcción Ética de la ciudad, comprendan que el ser humano, no puede vivir solo, no puede satisfacer por sí solo todas sus necesidades; sino que por el contrario, necesito del Otro. De otro humano, de otro Estado, de otro sociedad civil.

Para que sea posible la relación con el Otro, con los Otros, es necesario llegar a acuerdos. Estos acuerdos, adquirirán a lo largo del tiempo el carácter de norma obligatoria. Y la norma por ser obligatoria, irá moldeando nuestras conductas y nuestra personalidad.

En base a lo visto y a esta pequeña introducción de la presente Guía he seleccionado algunos textos del libro: “LOS CUATRO ACUERDOS”, de Miguel Ruiz. Señalo que es un libro breve, de fácil lectura, y sería interesante que en algún momento pudieran entrar en contacto con el libro completo, y elegir ustedes que fragmentos

tomar, después de haber realizado la lectura completa del libro. Por ser imposible, trabajaremos con la reflexión de algunos fragmentos del primer Capítulo.

Los cuatro acuerdos- Miguel Ruiz. (fragmentos)

“Utilizando nuestra atención aprendimos una realidad completa. Aprendimos como comportarnos en sociedad; qué creer y qué no creer; qué es aceptable y qué no lo es; qué es bueno y qué es malo; qué es bello y qué es feo; qué es correcto y qué es incorrecto. Ya estaba todo allí: todo el conocimiento, todos los conceptos y todas las reglas sobre la manera de comportarse en el mundo”

“Tú no escogiste tu lengua, ni tu religión, ni tus valores morales: ya estaban ahí antes de que nacieras. Nunca tuvimos la oportunidad de elegir qué creer y qué no creer. Ni siquiera elegimos nuestro propio nombre”

“Aceptamos las creencias dadas, y a esto llamo “la domesticación de los seres humanos”

“Cada persona, al igual que la sociedad, tiene un sueño; el problema que esos sueños; tanto el social como el individual está dirigido por el miedo. Y así el sueño se transforma en una pesadilla. Lo que nos da miedo no es la muerte, es la vida. Tenemos miedo de vivir; porque tenemos miedo de no responder al sueño social. Por ello nuestro sueño personal se convierte en una pesadilla”.

Estos breves fragmentos del libro citado, presentan la idea de replantearse las normas, los valores, el sentido de la vida. Primero lee atentamente y luego de reflexionar elabora las siguientes actividades:

ACTIVIDADES:

1- Selecciona aquellas palabras de los textos que consideres importantes para la temática que estamos tratando.

2- ¿Alguna vez te has preguntado en qué basas tus gustos, tus creencias, tus conceptos sobre bueno o malo; lindo o feo?

3- ¿Ves posible otro concepto de bien, de belleza?

4- ¿Alguna vez en tu vida has tenido miedo de fracasar? ¿A qué crees que se debe este temor?

5- Como última actividad: Teniendo en cuenta lo realizado en la primera actividad elabora un texto que puede ser informativo, descriptivo, poético o con carácter de cuento donde se encuentre presente tu interpretación libre de los fragmentos de “Los cuatro acuerdos”. Puede ser breve, puede ser una frase, una carilla. No debe ser necesariamente largo y llamado a cumplir con parámetros de lo correcto o lo debido.

Conclusión:

Por último les dejo la siguiente reflexión:

Cualquier acuerdo, cualquier norma, basada en la tolerancia y en respeto a la dignidad humana está destinado a perdurar y a generar verdad, bondad, y belleza. Y cualquier acuerdo, norma basada en la intolerancia y en el desconocimiento de la dignidad humana está destinado a causar violencia, sufrimiento, mentira, maldad y fealdad. Siempre respeten al Otro como ser digno, como viviente, y como ser humano. Cualquier sociedad que asiente su ética en el respeto a la Humanidad de cada uno de sus miembros será una sociedad digna en la que vivir.

La sociedad es importante, sus normas necesarias para la convivencia, siempre y en la medida que no niegue el valor de la libertad humana. Y la libertad existe en la medida en que respeto en mi obrar la libertad de los Otros.

Rectora: Profesora Olga Iris Fernández.

Profesora responsable: Gabriela Leites Maldonado.